

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

El Sr. Alcalde, por Resolución nº....., de fecha 13 de junio de 2016, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 17 de junio de 2016, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.

1. PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE LA COMISIÓN CELEBRADA EL DÍA 20.05.2016.

2. Propuestas de la Alcaldía y del Equipo de Gobierno.

2.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE RELATIVA A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DEL DEPORTE.

2.2. PROPUESTA QUE PRESENTA EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE RELATIVA A LOS CAMBIOS EN LA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO RECTOR DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.

2.3. PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE URBANISMO, VIVIENDA Y URBANIZACIONES PARA DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 14 DEL

REGLAMENTO REGULADOR DEL REGISTRO DE APROVECHAMIENTOS
URBANISTICOS (EXPT.E. 214/12)

3. Propuestas de los Grupos Municipales

3.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE COSTA DEL SOL SI PUEDE PARA LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS Y MEJORA DEL SERVICIO.

4. Mociones de urgencia de los Grupos Municipales.

SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

1. CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA.

2. CONOCIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHAS 10, 16, 17, 24, 26 Y 31 DE MAYO DE 2016.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS Y CONTESTACIÓN, EN SU CASO.

Marbella, a 14 de junio de 2016

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.